



Cerro Sombrero, 17 de marzo de 2014.-

NUM. 281 / (SECCION B)

VISTOS:

- 1) El Código del Trabajo y sus Modificaciones.
 - 2) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - 3) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre del 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
 - 4) El Decreto Municipal N° 625 con fecha 01 de agosto de 2013, que designa subrogancia en Secretaría Municipal.
- 1) El Convenio firmado entre la Ilustre Municipalidad de Primavera y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), para el funcionamiento del Jardín Infantil "Pastorcitos", de la Comuna de Primavera.

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
OFICINA DE PARTES

FECHA : _____

N° : _____

TRAMITE : _____

CONSIDERANDO:

DECRETO

1° ACÉPTASE, el Contrato de Trabajo de fecha 11 de marzo de 2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Primavera y la persona y en las condiciones que a continuación se detalla:

NOMBRE : **KAREN CECILIA MARTINEZ MANRÍQUEZ**
RUT : 17.254.224-7
CARGO : Técnico de Párvulos del Jardín Infantil Pastorcitos.
A CONTAR DE : 11 de marzo de 2014.

2° PÁGUESE, a doña Karen Martínez Manríquez un sueldo de \$483.000.- (cuatrocientos ochenta y tres mil pesos) imponibles, por mes vencido, que será pagado dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente, imputados a las cuentas 214-05.00.000.000.000 Administración de Fondos, 215-21-03-004-003-001 Movilización y 215-21-03-004-001-000 Sueldos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, a la interesada, Depto. de Finanzas, Depto. Educación, Carpeta Personal, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



[Handwritten signature]

CLAUDIA REIDEL CARGAMO
Secretaría Municipal (S)



[Handwritten signature]

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
OFICINA DE PARTES

FECHA : 2014.03.2014

N° : _____

TRAMITE : _____

REGISTRADO
(S) ART. 53 - LEY 18-695
Por orden del Contralor
General de la República

05 SEP 2014

SUBROGANTE

CONTRALOR REGI

CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA REGIONAL
Magallanes y Antártica Chilena

EXENTO

RECEPCIÓN _____ JUL. 2014

JURÍDICA	
TOMA RAZÓN Y REGISTRO	04 SET. 2014
CONTABILIDAD	
V.U.O.P.T.	